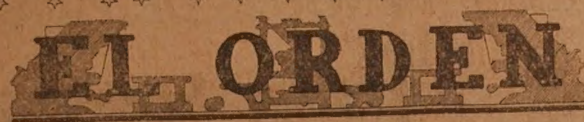
DESCENDIO EL GLOBO DE PICARD

EL ORDEN

LEALO USTED

es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1172. SANTA FE, VIERNES 29 DE MAYO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

Ha Quedado en Suspenso la Consideración de La Cuestión Entre España y la Santa Sede

Así lo ha Declarado a Los Periodistas, Ayer, El Señor Alcalá Zamora

MADRID, 28. — El presidente del Gobierno Provisional de la República, señor Niceto Alcalá Zamora, recibió hoy a un grupo de periodistas y representantes de diversas agencias informativas, a quienes suministró noticias acerca de los más importantes asuntos de estado, actualmente en estudio.

Se ocupó de un modo especial de las dificultades surgidas entre el nuevo gobierno español y el de la Santa Sede, a raíz de la política liberal del gobierno, de la reacción católica y de los desórdenes religiosos promovidos recientemente por los exaltados, como también de la anunciada separación de la Iglesia y del Estado y de la expulsión de algunas órdenes del territorio de la república.

A este respecto dijo que las cuestiones derivadas de estos sucesos no están aún consideradas y que se esperará para adoptar sobre las mismas una resolución definitiva a que sea redactada y sancionada la nueva constitución. Se cree que obedece esto al deseo de adoptar procedimientos más temperantes que los empleados hasta ahora.

UNA ADHESION A LOS RADICALES ESPAÑOLES —
MADRID, 28. — El señor Alejandro Lerroux, jefe de los radicales españoles, ha recibido una nota de adhesión a su partido procedente de los autonomistas de Valencia. El Partido Radical espera obtener una gran mayoría en las próximas elecciones de constituyentes.

ALCALA ZAMORA RENUNCIARA A SU PARTIDO —
MADRID, 28. — El Presidente del Gobierno Provisional de la República, señor Niceto Alcalá Zamora, ha declarado a un representante de The United Press, que se propone renunciar a la jefatura de su partido de la Derecha Liberal Republicana, a raíz de las desavenencias que se han producido en el seno de dicha agrupación.

UN TELEGRAMA DESDE BUENOS AIRES —
MADRID, 28. — El Presidente del Gobierno Provisional, ha recibido un telegrama firmado por buen número de residentes españoles en Buenos Aires, en el cual éstos protestan por los últimos sucesos acaecidos en la península, a los que califican de vandálicos, pidiendo al gobierno que adopte todas las medidas necesarias para que no se reproduzcan tales vergüenzas.

EL INTENDENTE GUERRICO

BUENOS AIRES, 28. — Circuló esta tarde en la ciudad la versión de que el Intendente Municipal doctor José Guerrico se hallaba enfermo de gravedad. Los secretarios del mismo desmintieron poco después oficialmente la noticia.

UNA RECAUDACION

BUENOS AIRES, 28. — Un informe referente a la recaudación de la contribución territorial, patentes y sellos durante el primer cuatrimestre del año en curso, señala un superávit de 1.027.952 pesos sobre las cifras del año pasado en igual período.

DESCENDIO EL PROFESOR PICARD DESPUES DE ALCANZAR 16.000 METROS DE ALTURA

SOELDEN, 28. — Informaciones procedentes de Glacier, hacen saber que el aerostato tripulado por el profesor Piccard, en el cual se elevara hace dos días para tratar de alcanzar una altura de 16 mil metros sobre el globo terráqueo o sea casi en el límite de las capas atmosféricas. Como se recordará al partir Piccard declaró que su vuelo debía durar unas ocho horas y que llevaba oxígeno para diez; en virtud de ésto y de que su globo había sido visto volando hacia el sur, arrastrado por un fuerte vendaval sin que, desde la barquilla se respondiera a las señales que se le hacían desde tierra, se temió que a bordo de la misma hubiera ocurrido una tragedia.

Nada de esto ha ocurrido sin embargo. Por el contrario, sábese que Piccard, cuando su globo tocó tierra, bajó de la barquilla en perfectas condiciones y rebosando de satisfacción. Declaró a los que le rodearon en el primer momento que había logrado su propósito de elevarse a más de 16 mil metros de altura y que tenía en su poder informaciones científicas de gran valor que dará a conocer de inmediato.

MODIFICARA LAS TEORIAS METEOROLOGICAS — . . . .

AUGSBURG, 28. — El Profesor Piccard habló por teléfono a esta ciudad, anunciando que en breve realizará un segundo vuelo para completar algunas observaciones que ha hecho en éste, agregando que muchos de los datos recogidos ahora, servirán para rectificar gran parte de las teorías meteorológicas actuales.

Se sabe que el rey de Bélgica, ha resuelto nombrar al notable profesor comandante de la orden del rey Leopoldo.

CLAUSURA DE UN DIARIO EN CORDOBA

CORDOBA, 28. — Por orden del gobierno de la intervención ha sido clausurado el diario "El Día".

Dicho periódico hizo en el día de la fecha publicaciones que han sido juzgadas inconvenientes por el gobierno federal.

El Departamento del Trabajo

BUENOS AIRES, 28. — Se anuncia que mañana aparecerá el decreto designando al doctor Carlos Guiraldes, presidente del departamento nacional del trabajo.

El Valor del Peso

NUESTRA MONEDA ha experimentado ayer un ligero repunte, cotizándose en la siguiente forma:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	16.00	15.99
DOLAR	329.32	328.07
LIRA	17.23	17.19
PESETA	30.36	30.34
FRANCO	12.89	12.87

Botasso Jugará por Racnig

BUENOS AIRES, 28. — El famoso guardavalla Botasso, ha firmado compromiso para actuar como profesional por el club Rácing.

UN MATCH DE BOX

PARIS, 28. — Emile Pladner se adjudicó el título de campeón francés de peso pluma al derrotar a Francis Birom.

ROBSON FUE VENCIDO AYER POR SCHIELDS

NUEVA YORK, 28. — Se inició hoy la disputa de los partidos de tennis correspondientes a las finales de la zona americana por la Copa Davis.

Estos matchs que tienen lugar entre los componentes de los equipos argentino y estadounidense, se iniciaron con el encuentro de Robson y Schields, el famoso campeón norteamericano.

El partido se inició en forma reñida, pero inmediatamente se hizo ver la neta superioridad y la mayor experiencia del norteamericano. El resultado final fué la victoria de éste que se impuso al argentino por 3/6, 6/3, 6/2, 6/2.

BOYD FUE VENCIDO TAMBIEN—

NUEVA YORK, 28. — En el segundo partido de final de zona jugado esta tarde el norteamericano Sidney Wood, venció al argentino Ronaldo Boyd por 6/4, 6/1, y 6/2.

Los Fascistas Asaltaron Una Redacción Católica Causando Grandes Daños

ROMA, 28. — Entre los desórdenes que se produjeron anoche con motivo de las manifestaciones hostiles al Vaticano realizadas por grupos de estudiantes fascistas, figura el asalto a la redacción del periódico "Civiltà Católica", que es editado por la Compañía de Jesús.

Los fascistas causaron daños de importancia en las bibliotecas de la casa, destruyeron libros, papeles y muebles y pisotearon un gran retrato del Papa que encontraron en la dirección del periódico aludido.

Sábese que los jesuitas entablaron de inmediato una formal reclamación por estos daños.

Menchaca Habló de Agricultura Después de una Reunión Política

BUENOS AIRES, 28. — Al salir de una reunión política que se llevó a cabo en el City Hotel, el doctor Manuel Menchaca, ex-gobernador de la Provincia de Santa Fe, fué entrevistado por los periodistas a los cuales hizo algunas declaraciones relacionadas con la situación de la agricultura en su Provincia declaraciones no exentas de interés, por otra parte.

Dijo el doctor Menchaca que la situación es difícil, pero que el gobierno podía contribuir a solucionarla mediante la fijación de un precio mínimo para el maíz de exportación e hizo notar que de 178.000 toneladas exportadas durante el mes anterior, 170.000 procedían de los campos santafecinos.

Se Trata de Pagar Con Oro la Deuda Externa de la P. de Buenos Aires

LA PLATA, 28. — El Ministro de Hacienda de la Intervención está actualmente estudiando la forma más conveniente en que se pueda proceder al pago de la deuda externa de la Provincia.

Sábese que el criterio predominante, en vista de que en las actuales condiciones en que se encuentra la moneda nacional se perderían cinco millones de pesos al efectuar los pagos, es el de solicitar al Gobierno Provisional, oro de la Caja de Conversión para efectuar los pagos en metálicos. Se espera la confección de un plan al respecto para iniciar las gestiones necesarias que, como ya hemos dicho solo se encuentran en proyecto aún.

SE EXPULSO A VIVA FUERZA A LOS TENEBROSOS QUE SE OCULTABAN EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 28. — En un paraje céntrico de esta ciudad tuvo lugar esta mañana una sucesión de escenas interesantes. Se trataba de sacar a viva fuerza del Hotel España en donde se hallaban escondidos y de donde se negaban a salir 87 miembros de la famosa asociación de tenebrosos denominada Zwi Migdal, recientemente descubierta en Buenos Aires.

Los migdalistas llegaron a esta ciudad, al ser expulsados de la Argentina. Su presencia poco honrosa motivó que se les instruyera un sumario, como consecuencia del cual se acordó concederles un plazo para salir del Uruguay, pues de lo contrario serían internados en la Isla de Flores, en calidad de detenidos, presos por el Estado.

Algunos se apresuraron a embarcarse rumbo a Europa. Los que quedaron aquí se alojaban en el Hotel España y se les anunció que debían retirarse concediéndoseles un nuevo plazo. Aún anoche se les hizo una nueva advertencia y esta mañana, en vista de sus obstinación en no salir del país, se dispuso su internación en la isla ya aludida.

Varios coches celulares y numerosos policías llegaron esta mañana al alojamiento de los tenebrosos. Se les hizo llamar y como éstos se resistieran a salir, la policía, provista de la necesaria orden de allanamiento, entró al hotel y a viva fuerza sacó a 87 tenebrosos, los que fueron inmediatamente llevados al puerto, embarcados en un buque de la prefectura y transportados a la Isla de Flores.

Hubo una Fiesta en la Sorbona Organizada por Un Diario Argentino

PARIS, 28. — Una interesante fiesta de confraternidad franco-argentina se llevó a cabo esta tarde en uno de los salones principales de la Sorbona, la famosa universidad francesa.

El acto en cuestión había sido organizado por la representación del diario porteño "La Razón" en París, y asistieron al mismo destacadas personalidades de la colonia argentina, profesores de la universidad, hombres de letras y estudiantes.

El acto fué presidido por el embajador de la Argentina, Dr. Tomás Le Bretón y por el Ministro de Obras Públicas de Francia, señor Deligne.

Se Hablará a los Comisionistas Que Trabajan en la Bolsa, Hoy

BUENOS AIRES, 28. — Mañana a la tarde el Presidente de la Bolsa de Comercio de esta Capital reunirá en el salón de cotizaciones a los comisionistas que trabajan en la mencionada entidad y pronunciará para los mismos una conferencia especial.

El objeto principal de esta conferencia será advertir a los referidos comisionistas de no propalar noticias falsas que perjudiquen al crédito del comercio argentino en el exterior y que tenga por finalidad favorecer a especulaciones particulares dañando los intereses de las industrias o del comercio nacional.

Fué Aprobada la Política Internacional en Francia

PARIS, 28. — En la reunión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados fué puesta a consideración de la misma la política internacional del gobierno actual y de un modo especial la tendencia sostenida en las últimas reuniones del Consejo de la Liga de las Naciones celebradas en Ginebra.

Puede decirse que no hubo debate. La cuestión fué puesta a votación de inmediato y el resultado de la misma fué favorable al Gobierno por 298 votos contra 263. Este voto de confianza logrado en la Cámara se conceptúa como una nueva victoria del señor Arístides Briand.

EL GABINETE SE HA AFIRMADO —
PARIS, 28. — Con la victoria obtenida hoy en la Cámara de Diputados al tratarse la política exterior, la situación del Gabinete se ha robustecido, siendo de notar que es ésta la cuarta victoria lograda en pocos días, al plantearse cuestiones de confianza en la Cámara.

Hablaron los señores Briand y Laval. Este último hizo una vigorosa defensa del señor Briand y Briand dijo que Francia puede considerarse satisfecha de la espléndida victoria que acaba de lograr en Ginebra.

El discurso del señor Briand, en el que hizo una detallada exposición de los últimos acontecimientos relacionados con la política exterior de Francia, duró más de una hora.

¿SE ESPERA QUE OCURRA ESTO PARA ORDENAR EL TRASLADO DE LOS TANQUES DE PETROLEO?

EN UN ACERTADO DIBUJO REFLEJA LO QUE PUEDE OCURRIR



La visión impresionante de un posible incendio en los tanques de petróleo, en un acertado trabajo de nuestro dibujante Gervasoni.

☆ ☆

La Intervención Dejó sin Efecto Un Acto Anterior

Ya en otras ediciones nos hemos ocupado del entredicho producido con motivo del decreto dictado por el ex Interventor interino relacionado con la autorización para ocupar el local archivo de los Tribunales de Rosario por la Junta Numismática, que tiene su sede en aquella ciudad. Así mismo fuimos informados de la comunicación del Superior Tribunal de Justicia días atrás solicitando que se dejara sin efecto el decreto referido que acordaba esa autorización. Resolviendo esa situación la Intervención dió ayer este decreto:

"Visto la comunicación del señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia del 21 del corriente por lo que se solicita se deje sin efecto la resolución de la Intervención Nacional fecha 13 de abril autorizando la instalación de los protocolos del archivo histórico de la provincia en el local del archivo de los Tribunales de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia a petición de la Junta de Historia y Numismática Americana, y considerando que la razón que se ha tenido para autorizar la instalación de los protocolos a consultarse en el archivo de los Tribunales fué una simple razón de comodidad para el estudio de los mismos según así resulta de la nota del 10 del mes de abril de la Junta de Historia y Numismática y del decreto respectivo de fecha 13 del mismo que la nota referida del señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia pone de manifiesto que esa finalidad no solo no puede alcanzarse por la notoria insuficiencia del referido local, hasta llenar satisfactoriamente su propio destino, sino que por la misma razón, la instalación de las oficinas dependientes de la Junta de Numismática para el estudio de los referidos protocolos, podría acarrear trastornos más o menos serios al funcionamiento propios de las dependencias del archivo de los Tribunales. Que estando por la ley, el archivo de los Tribunales, bajo la superintendencia de la segunda circunscripción judicial, lo cual desde luego no ha sido desconocido por la Intervención al expedir el decreto de referencia el 13 de abril, según así se expresa en nota del 27 del mismo, es de todo punto conveniente que la autorización para ocupar el local de esa repartición en la condición que se pretende, sea solicitada a la misma Cámara, la que sin duda es la más habilitada para adoptar, caso de acordarla, las providencias y medidas que considere pertinentes, para que el funcionamiento de aquella repartición no se interrumpa ni se trastorne; que ese temperamento tendría la ventaja sin tener ningún inconveniente de reconocer en el hecho la facultad de superintendencia de la Cámara de Apelaciones, por ello el Interventor Nacional, decreta:

Art. 1.o) Dejar sin efecto el decreto de fecha 13 de abril pasado, en cuanto autoriza la instalación de los protocolos del archivo histórico en el local del archivo de los Tribunales.

Art. 2.o) Comuníquese, archívese y dése al R. O."

Un Caso Unico en el Mundo



He aquí el único puerto del mundo, dentro de cuya zona de actividad comercial, se encuentra establecido un vasto depósito de inflamables. Se está jugando inutilmente con un peligro, que puede proporcionarle a la ciudad, la sorpresa de un despertar trágico. Y habrá de ser obra de buen Gobierno, poner un límite a esta situación, cuyas consecuencias serán incalculables.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

EL FERROCARRIL SANTA FE OBSTACULIZA CON SUS PASOS A NIVEL EL PLAN VIAL

LA CONSTRUCCION DEL CAMINO que habrá de unir a esta Ciudad con la de Rosario tropieza al comenzar de esta última ciudad con el inconveniente de los pasos a nivel del Ferrocarril Santa Fe, en especial antes de llegar a Sorghi, en donde la empresa tiene una rampla de varios metros que origina el empalme de sus vías hasta Sorrento. ..

Y así, en diversos tramos del camino, los pasos a nivel, como una amenaza permanente, habrán de promover más de un ingrato episodio, restringiendo el intenso tráfico que por dicho camino habrá de realizarse una vez terminado.

La indiferencia de las empresas del riel, por mantener la existencia de numerosos pasos a nivel, ajenos de toda seguridad y como consecuencia en contra de la reglamentación, hace pensar en la existencia de una sorda lucha contra los caminos, en el futuro, el gran enemigo en el orden de las traslaciones y de los fletamentos.

Esta suposición, no podrá considerarse como temeraria, si se advierten los manejos especulativos de las empresas, en presencia de la gran competencia que se avecina, que importa el camino a construirse y que abarca una zona importante de la Provincia, cuyos pueblos florecientes, activos y productores, habrán de preferir la vía caminera evitando así la extorsión que surgen de las altas tarifas impuestas por las empresas del riel.

Y esto, no podrán evitarlo, las compañías, que como la del Ferro Carril Santa Fe, es la negación absoluta de toda seguridad, de toda eficacia, de toda responsabilidad y cumplimiento en sus obligaciones privativas.

Nuestro Comercio

Declaratoria de nulidad

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen dictó resolución en la convocatoria de acreedores de la Sociedad Mercantil Valdes de Chaloute e hijos, que opera en Esperanza. Declara nula y sin valor alguno la audiencia de verificación de créditos que realizó el día 18 de mayo último. Convocaráse a los acreedores a la audiencia del día 8 de junio a las diez horas. El Juzgado establece que corresponde la declaratoria de nulidad por cuanto los interventores acreedores no han aceptado el cargo ni se ha notificado a los Ministerios Públicos.

Verificación de créditos

El juez de la 3a. Nominación doctor Leiva por la secretaría Ferreyra, se llevó a cabo la junta de acreedores del comerciante Carlos Zalacain de Reconquista. Se rechazó el concordato y se aceptó la adjudicación de bienes, nombrándose síndico al señor Domingo Motolla.

Activo	$ 9.202.40
Pasivo	„ 10.972.72

Levantamiento de pedido de quiebra

Fué levantado el pedido de quiebra formulado contra la razón social Buffelli y Actis, de Rafaela.

Pedido de quiebra

Fué solicitada la quiebra de la firma Emilio A. Manies, de Colonia Castelar, por un documento de pesos 148.50 solicitando esta quiebra Torno Hermanos.

La Proteccion al Aborigen

EL PROBLEMA DEL ABORIGEN, es aún algo que no ha sido resuelto satisfactoriamente por los gobiernos, procurando que esos exponentes de la raza, se incorporen definitivamente a la civilización presente.

Si bien, algunas sugestiones se han corrido en ese sentido, no lo es menos, que todas ellas fracasaron, por indiferencia o quizás por incomprensión de lo que ese problema representa para nuestras excelencias culturales y raciales.

Muchos miles de esos pobres parias de la civilización moderna, en una mísera caravana de decadencia moral y física ambulan por nuestras florestas del norte, y en las inconmensurables llanuras de la Patagonia, sin más amparo, que las que les ofrece esa naturaleza ósea y árida del norte y sur del país.

El aspecto que ofrece esa población trashumante, en marcha siempre hacia la eterna y renovada esperanza de una posible asimilación definitiva, no puede ser más desprestigiante para el país, si se advierte la indiferencia con que hasta el presente se les ha mirado.

No obstante ello, resulta elocuente el consignar, la medida que viene de tomar el nuevo Gobernador del Territorio Nacional de Santa Cruz, en el sentido de ofrecer a los aborígenes que pueblan esas regiones una mayor posibilidad de trabajo y de vida racional y ajustada a sus primordiales necesidades.

En ese sentido, se ha dirigido al Ministro de Agricultura de la Nación solicitándole tierras fiscales para distribuirlas entre los mismos, a fin de que las cultiven, y sean asiento definitivo de esa población numerosa.

La medida, no puede ser más auspiciosa, porque ella vendrá a cancelar ese aspecto desgraciado que hasta el presente venía ofreciendo esa base de nuestra raza, procurando acercarle hacia la civilización como elementos de positiva valía...

Casa de Gobierno

POCO DESPUES DE MEDIO DIA DE AYER, tuvimos un encuentro poco común. Sólo y a pie el señor Interventor Nacional en la Provincia, doctor Alberto Arancibia Rodríguez, se dirigía por la Plaza de Mayo rumbo a su alojamiento después de haber estado en su despacho estudiando diversos asuntos. No vacilamos un instante en detener unos minutos al señor Interventor, no obstante no ser el lugar indicado. El doctor Arancibia Rodríguez al conocer que éramos periodistas nos atendió con toda deferencia. Aprovechamos para hacerle algunas preguntas acerca de los rumores de cesantías que serían decretadas en la Cárcel Penitenciaría de Rosario por los sucesos de pública notoriedad. Nos contestó que la Intervención había dispuesto reorganizar totalmente el personal superior del citado establecimiento, y, que el decreto aparecerá de un momento para otro. Hablando de la situación de los presos de la Cárcel Pública, respondió que era el deseo de la Intervención Nacional que cuanto antes sea inaugurado el nuevo edificio que se levanta en Coronda para lo cual se han dictado las medidas pertinentes. Por último nos anunció el señor Interventor que por la tarde se darían a conocer los decretos nombrando los Jefes de Policías en varios departamentos, como así fué. Dimos por terminada nuestra entrevista rápida y poco después estábamos en la Casa de Gobierno.

LA DEUDA DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. — En el acuerdo realizado en el día de ayer por el Interventor con sus Ministros se trató la cuestión de la deuda de la Municipalidad de Rosario con el Consejo de Educación. Acerca de ello se habló largamente estudiándose el convenio realizado entre el Consejo de Educación y aquella Municipalidad. Existiendo algunas diferencias entre el criterio del gobierno y lo establecido en el referido convenio se resolvió invitar al señor Intendente de la Municipalidad de Rosario para una reunión que tendrá lugar el día lunes próximo a fin de resolver en definitiva esta importante cuestión.

UN PLAN DE ECONOMIAS. — En el acuerdo de que informamos se habló de la situación financiera de la Provincia. Aunque ella no puede ser mejor, se acordó llevar a cabo un plan de economías que se esbozó en principio, quedando a estudio del Ministerio de Hacienda.

LA CUESTION DEL AFIRMADO DE ROSARIO. — También se trató en el acuerdo que nos ocupa la cuestión del afirmado de Rosario a fin de acordar la forma de pagar o de devolver a las empresas y propietarios lo pagado. Después de un cambio de ideas se resolvió esperar la llegada del Intendente Municipal de Rosario, doctor Carrasco, para resolver en definitiva.

Como se sabe un fallo judicial dictado recientemente ha declarado inconstitucional las ordenanzas dictadas y que establecían el pago que ahora debe devolverse.

Llegó atrasado el tren del Central Argentino

El tren del F. C. Central Argentino procedente de la Capital Federal que debe estar a esta estación a las 17 horas, lo hizo con una hora de atraso. La causa lo fué que había salido ya con atraso del punto de partida.

¿Hablará?



La tendencia a definirse de los partidos políticos, en especial de los radicales que se reunieron ayer en Buenos Aires, hace esperar que, en breve, las declaraciones prometidas por el Presidente Provisional, sobre la ampliación de la convocatoria a elecciones.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal Dr. Maciel, concurrió a su despacho como así todo su personal. El Intendente se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Asistencia Pública. —

En la A. Pública se ha registrado este movimiento:

Atendidos en consultorio: 100 personas.

Visitas médicas a domicilio: 17.

De carácter urgente: 32.

Desinfecciones. —

Se han practicado estas desinfecciones:

Efectuadas: 58; gratis, 7; pagas, 51 a domicilios 1; piezas de los mismos 2; conventillos 5; piezas de los mismos 44, bars 22; salones 27; despachos de bebidas 28; salones de los mismos 28.

La inspección general de la Municipalidad aplicó multas de que informamos en este parte oficial:

Se aplicó una multa de pesos 10 al propietario del auto chapa 1821, señor Martín Foglia, por circular con exceso de velocidad, en la Avenida 7 Jefes y Boulevard Gálvez, infracción a la ordenanza 2462.

—Se aplicó una multa de pesos 20 al propietario de la Tienda La Flor Argentina, por infracción a la ordenanza 2111 por repartir volantes en la vía pública sin pagar el impuesto correspondiente.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	118
Terneros	20
Lanares	26
Porcinos	14

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central: 11 kg. de pescado; 25 huevos; 10 palomas torcaz; 60 kg. de frutas; 125 kg. de verduras.

Mercado Sud: 24 kg. de carne; 15 kg. de verduras; 10 kg. de frutas y 12 huevos.

La Población Escolar ha Aumentado en Este Año, Hasta Constituir ya un Serio Problema

Alcanza el Aumento al 5% Anterior

Así lo ha hecho saber el Consejo de Educación al Ministerio de Instrucción Pública de la Provincia

TEXTO DE LA COMUNICACION

Sr. Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. [illegible]

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro, recabando su atención sobre el problema educacional que expondré enseguida y que se refiere al aumento de la población escolar durante el presente año de 1931.

Por los cuadros comparativos que acompaño, verá el señor Ministro cuál es el promedio de crecimiento en las distintas secciones que integran el radio de acción de este Consejo y la importancia suma que reviste, para los intereses que debemos vigilar, el resolver cuanto antes la situación creada con motivo de la plétora de alumnos concurrentes en gran número de escuelas de la Provincia.

No se han dado a conocer aún, por el censo recientemente realizado, las cifras referentes a Santa Fe, dato interesantísimo que hubiera deseado tener presente al redactar esta nota. Pero por los registrados en nuestras oficinas de estadística, puedo informar al señor ministro que la población escolar ha aumentado, durante el presente curso, en un 5 0/0 sobre el año pasado.

Durante el mes de marzo del año pasado, el número de alumnos concurrentes a las escuelas fiscales, en toda la Provincia, fué de 105.432. En el mismo mes de 1931 la concurrencia ha sido de 113.321. Quiere decir, pues, que hay un excedente de 7.832 alumnos, de ya inscriptos solamente, que frecuentan las aulas y que representan el 7.41 0/0 de aumento sobre el año anterior.

Este crecimiento de la población escolar, traducido en cifras globales, no da una idea exacta de la magnitud del problema que nos ocupa, pues no hay que olvidar que el personal docente no está, ni con mucho — en cuanto al número, — en relación con el de alumnos concurrentes, cuyo término medio debiera ser alrededor de 35 por maestro. Si tenemos en cuenta que hay grados que funcionan con 50 niños, se explica perfectamente que una dotación indiscutiblemente baja de preceptores en el presupuesto escolar pueda impartir, actualmente, instrucción a un número tan crecido de educandos, pero ello se realiza en muchos casos, recargando extraordinariamente la labor del maestro.

Este problema de la congestión de las aulas es el que nos ha parecido más urgente resolver y el que, en realidad, consideramos en el presente pedido de refuerzo de la partida para "creaciones de escuelas y aumento de personal", totalmente comprometida hasta fin de año, con las creaciones de grado que ya se han hecho. Dejamos así planteado el asunto en su aspecto más perentorio, por no entrar, ahora en otros no menos importantes como el de establecer escuelas en diversas zonas de la Provincia, que ya las reclaman por el crecimiento de población, y el de edificación escolar, que no puede afrontar el Consejo en la medida que debiera por la exigüidad de la partida correspondiente, que sólo asciende a la suma de $ 110.000 por año, cuando en el ejercicio de 1930 ascendía a $ 437.000.

Este aumento de personal que sólo obedece como dejo consignado, al propósito de desdoblar grados en que la congestión de alumnos hace ya imposible al maestro impartir racionalmente la instrucción primaria, importa la suma de $ 20.000 mensuales, dejando un pequeño margen disponible para la atención de creaciones urgentes que puedan sobrevenir. No abundamos en las partidas que quizá haya que reforzar subsidiariamente — muebles, útiles, etc. — porque ello será de menor cuantía y objeto de un estudio aparte y que fundaremos oportunamente si hubiera necesidad.

El total por el año, a contar desde junio, sería, pues de $ 140.000 suma en la cual solicitamos al señor Ministro quiera disponer se amplíe la partida para "creaciones de escuelas y aumento de personal".

Como dato ilustrativo y que demuestra incontrovertiblemente que nos atenemos, en las presentes circunstancias a las exigencias más apremiantes de la educación, expondré al señor Ministro que, en febrero de 1930 se aumentó la partida respectiva en la suma de $ 511.580 por decreto del P. E.

Y no puede entenderse que sean menos urgentes los motivos determinantes en 1931, todo lo contrario, aumentan de año a año, las necesidades de la instrucción pública con las contingencias de todo orden que trae aparejadas el fuerte crecimiento numérico de la colectividad en zonas de inmigración como la nuestra.

De acuerdo con los 7.832 alumnos en que excede la concurrencia de este año, sobre la del curso pasado, correspondería designar 237 maestros calculando uno por cada 33 educandos. El refuerzo que pedimos en la partida ya citada sólo representa la creación alrededor de 135 puestos incluyendo los subalternos.

Aprovecho la oportunidad para saludar al Sr. Ministro con mi consideración más distinguida.

NUEVAMENTE, EL "OSIRIS", HA LLEGADO DE ALEMANIA CON PAPEL PARA "EL ORDEN"

CHARLANDO CON EL CAPITAN MUHLMANN EN UNA VISITA A BORDO DEL HERMOSO VAPOR

Hace 31 años que cruza los mares, al servicio de la "Hamburgo Amerika Linie", y ha servido a su patria como aviador durante la guerra mundial

NO HA SUFRIDO NINGUN ACCIDENTE

DESDE QUE "EL ORDEN" organizó sus adquisiciones de papel directamente en el extranjero, el "Osiris", moderno vapor de la Hamburgo Amerika Linie, ha hecho dos viajes a nuestro puerto trayendo bobinas destinadas al consumo de nuestra máquina impresora.

El "Osiris", fué construido en Hamburgo en el año 1922. Es un buque de 7.120 toneladas y posee dos motores de 3.100 caballos de fuerza cada uno. Viaja bajo el mando del capitán C. Mulhmann, siendo el primer oficial el señor E. Muller, y disponiendo de una tripulación de treinta y nueve hombres.

El viaje que ha realizado ahora, es el tercero que hace a la República Argentina, habiendo salido el ocho de Abril, haciendo escalas en Amberes, Las Palmas, Santos, Buenos Aires, Rosario y Santa Fe. A la Capital Federal, llegó el trece del corriente y el veintisiete, estaba ya en aguas de nuestro puerto.

Con el Capitán Muhlmann —

Al comunicársenos el arribo del "Osiris" cuya carga esperábamos, nos trasladamos al puerto, con el propósito de hacer una visita al capitán y oficialidad.

Charlamos un buen rato con el capitán Mulhmann. Es un experto marino, quien hace 31 años se encuentra al servicio de la "Hamburgo Amerika Linie", una de las compañías de navegación más importantes de Alemania, cuya flota mercante en estos momentos, se encuentra colocada entre las primeras del mundo.

En ese largo período, el capitán Mulhmann sólo interrumpió sus servicios para consagrar sus energías a la patria, durante la guerra mundial, distinguiéndose como aviador, y cumpliendo una meritoria campaña.

Hecha la paz, el capitán Mulhmann volvió a ocupar el puente de mando de uno de los buques de la "Hamburgo Amerika Linie", y al ser librado a la navegación el "Osiris", la compañía lo confió a su pericia.

Existe la creencia de que un marino, debe tener siempre cosas interesantes que contar, sobre accidentes y naufragios. El capitán Mulhmann, sonríe cuando le preguntamos algo al respecto. En su vida de marino, no ha ocurrido nada. Sus viajes se cumplieron siempre normalmente. Haciendo escalas de puerto en puerto, al tiempo calculado, sin novedad a bordo, matemáticamente.

Y al despedirnos y estrechar la mano firme de este hombre de responsabilidad, tenemos la sensación exacta de todo su valor.

En la Cubierta del "Osiris"



A bordo del "Osiris" en nuestra visita de ayer. En el centro, el capitán señor G. Muhlmann y el primer oficial señor Muller.



El "Osiris" durante las maniobras de amarro, ayer en nuestro puerto.

Control Sobre la Nafta y Aceite en Los Automóviles Municipales se

Un importante decreto ha dado ayer la municipalidad, estableciendo un severo control sobre el suministro de nafta y aceite a los automóviles y otros vehículos de la comuna.

El referido decreto dice así:

1.o) Las órdenes para proveer de nafta y aceite a los automóviles y vehículos propiedad de la Municipalidad y a su servicio, serán extendidas por la secretaría de Hacienda.

2.o) Los señores jefes de las distintas oficinas recabarán de las Secretarías de Hacienda y Obras Públicas, las órdenes respectivas.

3.o) Los automóviles particulares puestos al servicio de la Municipalidad para que sean provistos de nafta oficial, deberán los señores jefes de las distintas oficinas pasar una nota al señor Intendente determinando el empleado propietario, clase de coche, servicio que efectúan, necesidad de éste y cantidad aproximada de nafta que consumirá al mes.

4.o) El señor Encargado de Almacenes y Depósitos no proveerá de ninguna de nafta o aceite, sin una orden especial de la Secretaría de Hacienda.

5.o) El señor Encargado de Almacenes y Depósitos elevará diariamente a la secretaría de Hacienda un parte con el número del automóvil o coche, provisión de nafta o aceite, suministrada y repartición a que pertenece.

6.o) Hágase saber a quienes corresponde, inscríbase y archívese. (Fdo) MACIEL; Jenaro J. Benet, Secretario de Hacienda y Administración.

Se nombraron Jefes de Policías para varios departamentos

Ayer en las horas de la tarde el Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez, por intermedio del Ministerio de Gobierno ha resuelto la situación en que estaban varios departamentos como consecuencia de las cesantías decretadas. Es así que se ha nombrado estos jefes de policía: De los departamentos Constitución al señor Tiburcio Acero; de General López al señor Rudecindo Mora Olmedo; de San Javier, a Jorge Reina; de San Cristóbal señor Pedro N. Varela. Por el mismo decreto se nombra comisario de órdenes y secretario de la Jefatura de San Cristóbal al señor Armando Sosa, y en la Jefatura del departamento Castellanos se confirman en sus cargos de secretario y comisario de investigaciones, respectivamente a los señores Carlos Casabella y Juan J. Faddutil.

Salió a la Capital Federal el Ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda doctor García Mata, se ausentó anoche para la Capital Federal. Regresará el día de mañana. El viaje según la información oficial, lo motivan asuntos particulares.

La Conferencia Sobre Restricción Del Tráfico de Estupefacientes

EL 27 DEL CORRIENTE, de acuerdo con la convocatoria anunciada, se ha reunido en Ginebra la Conferencia Internacional para prestigiar la limitación de los estupefacientes, procurando así resolver ese grave problema social, que atenta contra la moral y las excelencias físicas.

Cincuenta y una naciones, se han hecho presente en dicha Conferencia, y todas ellas, a estarse a las manifestaciones de sus representantes, habrán de poner el máximo de su empeño para evitar que esa verdadera lacra social sea reprimida en su avance sobre la humanidad.

Diversas sugestiones han sido llevadas al seno de dicha conferencia, en la que la norteamericana, pareciera contar con la aceptación unánime de los países no productores de drogas y estupefacientes, en el sentido de una limitación de la producción de acuerdo con las exigencias médicas y científicas. Otra sugestión interesante, y que habrá de ser tratada por la Conferencia, es la presentada por la Comisión del Opio, integrante de la Liga de las Naciones, la que contempla tres cuestiones fundamentales: Primera, que los países del mundo deben hacer conocer sus necesidades cinco meses antes del año en que se declare en vigencia la convención. Segunda, que la cantidad total de drogas fabricadas, se limite a dichas necesidades; y Tercera, que se decida por adelantado qué proporción de dicho total debe ser fabricado por cada país.

El generoso empeño, que los hombres de todo el mundo, concurrentes a la Conferencia inaugurada días atrás, han demostrado por rectificar esa desviación moral y física, que supone el uso de los estupefacientes en sus múltiples preparados, constituye un paso avanzado en una sensación de renunciamiento de todas sus excelencias privativas, preservándolas de decadencia que hoy pareciera envolverla, ciales de la humanidad.

Nuevas Colonias Agrícolas Se han Formado y Otras se Constituirán Dentro de Breve

Nadie ignora que la agricultura es una de las fuentes de riquezas que mantiene la potencialidad económica del país. Nuestra provincia figura entre las primeras por la riqueza agrícola. Los colonos son los que en silencio trabajan cooperando para el progreso del país. Recordamos esto ante las informaciones que recibimos y que se relacionan con las nuevas colonias agrícolas ya formadas y otras en proyecto en distintos departamentos. Recientemente fué vendido un campo que tiene una extensión de 269 hectáreas ubicado en jurisdicción de Muñoz, departamento Rosario, destinándose a la agricultura. La venta se realizó por la suma de pesos 130.000. Se asegura que 130 hectáreas son especiales para la siembra de cereales, 100 regular y el resto lo forma una cañada como así mismo hay una buena extensión para pastoreo. En dicho campo se radicarán numerosos colonos, dedicándose a trabajar la tierra. Se trata de campos vírgenes en los cuales solo hasta ahora se dedicaban a pastoreo de ganado vacuno. Los colonos confían en que obtendrán buen resultado. Allí puede decirse que se ha formado una nueva colonia agrícola. En otras zonas de otros departamentos se proyectan otras colonias agrícolas de verdadera importancia, especialmente en los del centro de Santa Fe.

Sólo falta que los Poderes Públicos presten toda la ayuda posible a los arrendatarios y que los propietarios de extensas chacras rebajen los arrendamientos. Con ello alentarán la labor del colono. Entonces habrá en los campos mayor actividad que ahora y ello redundará en beneficio de las ciudades. Pero a pesar de todo y como lo dejamos dicho se han formado nuevas colonias, con lo que queda en evidencia que la agricultura en la provincia de Santa Fe es una de sus fuentes de riquezas que merece cuidar. Haciéndolo así se cooperará al mayor adelanto de todo el país con beneficio para todos.

El pago de la subvención al Consejo de Educación de la Provincia

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer que le sea pagado al Consejo de Educación la subvención provincial por el mes de abril último.

Fué así que por Tesorería se le entregaron pesos 202,652 que es el saldo de dicha subvención. Se anuncia que con estos fondos la Administración escolar procederá al pago de haberes a los maestros, tarea que se iniciará lo antes posible.

Varias Notas del Puerto

Entrada de vapores. —

En la zona portuaria existe en los momentos regular actividad. Han entrado vapores de ultramar cargados y a cargar. La mayoría de ellos vienen a cargar cereales, cuya tarea deberán iniciar de un momento a otro.

Estado del río. —

Ayer el río, de acuerdo a la información oficial creció doce centímetros. La altura era de 5.25.

Multa aplicada. —

La [illegible] Marítima ha aplicado una multa de pesos 100 al [illegible] Kling, por falta de cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

[illegible] de mercaderías. —

Se nota que existe mayor actividad en el tráfico de mercaderías desde nuestro puerto a otros del Litoral.

El camino de Santa Fe a San Francisco

En otras ediciones nos hemos ocupado de la iniciativa surgida en el departamento Castellanos en el sentido de que el camino a pavimentarse que se construirá desde esta capital a San Francisco de Córdoba pase por la ciudad de Rafaela. Con el fin de que dicha iniciativa no se malogre hoy, llegará a esta ciudad una delegación de vecinos de la colonia Sunchales, a entrevistar al señor Interventor Nacional. Le entregará un memorial en el que solicita que se dicten las providencias que correspondan a los fines que dejamos indicado. Es esta una cuestión que ha levantado gran interés en todas las progresistas zonas de aquel departamento, adelantándose que se harán todas las gestiones que sean necesarias para obtener que el camino pavimentado pase por Rafaela y Sunchales. Como se sabe la carretera referida dará gran impulso al comercio todo y constituirá un verdadero factor de progreso.

Inventario de los útiles y muebles de pertenencia de la Jefatura de Policía

El Ministerio de Gobierno ha dispuesto realizar un prolijo inventario de todos los muebles y útiles de pertenencia de la Jefatura de Policía de la Capital. Ayer ha dado comienzo a la tarea que se ha confiado a los empleados de la sección control de la Contaduría General señores Salvador Casabella y Matías Falchini. De los resultados deberán informar al Ministerio citado.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 28

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Luciano Fernández con Victoria Salinas, argentinos.

Pedro Celestino O. Montserrat, argentino con Valeriana Delpino, española.

Nacimientos:

Jesús Alberto, hijo de Francisco García y de Catalina Lachara.

Defunciones:

Luisa Francisca R. de Boni, argentina, 62 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Francisco, hijo de Vicente Gambino y de Josefa Zanca.

Abel Elizier, hijo de Domingo Bosa y de María del Maestro.

Víctor Hugo, hijo de Antonio Gallo y de Angélica Del Barco.

Enrique José, hijo de José Paglia y de Margarita Ragusa.

Enrique Finamor, hijo de Saturnino De Dios y de Adelaida Bianchi.

Inés Noemí, hija de Juan Carlos Rigetti y de María Eugenia García.

Defunciones:

María Trioni, italiana 47 años.

José A. Roldán, argentino 28 años.

Antonio Cappaniello, italiano 64 años.

Elvira E. Luna, argentina 4 meses.

Antonio L. Copes, italiano 44 años.

El movimiento en el Juzgado Federal

Durante el día de ayer se ha registrado el siguiente movimiento en el Juzgado Federal. Por la secretaría Guastavino.

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Sumarios:

Bernardo Braun: infrac. Ley Nro. 11.386.

—Sumario instruído con motivo de las lesiones sufridas por Nicasio Gómez.

—Alejandro Musso: infrac. art. 30 de la Ley 11.386.

—Francisco Adolfo Isla: Infrac. art. 164 del C. Penal.

—Angel Gustavo Méndez: Excep. militar.

Infracciones al art. 16 de la Ley 4707

Alejandro Mendoza, Carmelo Cabral, Emeterio Ramírez, Luciano López, Ricardo Muller, Pedro Maidana, Agustín B. Orozco.

Las Curvas en los Nuevos Caminos, Deberán Ser Indicadas por Medio de Luces Adecuadas

Será Este Complemento, una Indispensable Garantía Para Los que Viajan por la Noche

ESTAMOS ASISTIENDO a una tarea intensa que tiende a dejar establecida en la Provincia, una red caminera pavimentada, propicia a velocidades superiores a los 70 y 80 kilómetros, usuales por la mayor parte de los automovilistas y muy superadas por algunos que hacen sus viajes alardeando valor para correr.

En los tramos donde los caminos pavimentados, amplios, lisos y que invitan a hundir el acelerador, se encuentran ya librados al servicio público, están registrándose numerosos accidentes, debido a la imprevisión con que los conductores arrojan sus coches a toda marcha, y se encuentran de improviso frente a curvas que no toman con prudencia, porque les resulta imposible o porque pierden la serenidad ante el peligro.

Para que la obra vial, no ofrezca estas características de peligro, es indispensable que se la complemente con indicadores de curvas, que anuncien al conductor, con anticipación de un kilómetro, la proximidad de un paso difícil para que se disminuya la marcha. Y como son muchos los que viajan de noche, dichas señales deben estar en condiciones de ser luminosas durante esas horas, y perfectamente visibles a bastante distancia. El grabado muestra uno de los tipos de curva, en el camino pavimentado a San Justo, que es suficiente para justificar el pedido que hacemos.



TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 28

JUZGADO 1a. NOMINACION. Juez Dr. Anadón; Stria. Esquivel. —

Locación de servicios:

El juez de la 1ra. Nominación doctor Anadón por la Stria. Esquivel ha dictado fallo en el juicio que siguió Remigio Carugati contra Sebastián Gambaudo, sobre locación de servicios, venido en apelación de la sentencia dictada por el Juez de Paz de Rafaela que rechaza la demanda por estar prescripta la acción. El juez confirma la sentencia en todas sus partes con costas. Establece la sentencia del doctor Anadón que la prescripción invocada por la parte demandada es procedente en razón de que ella está debidamente justificada en autos.

Remoción de tutor. —

Se hace lugar al pedido formulado por doña Ana M. de Zapata, en fecha 4 de febrero del corriente año, y en consecuencia se le reintegra el ejercicio de la patria potestad respecto de su hija Precedes o Praxedes Schene., aprobando la rendición de cuentas presentada por el ex tutor.

Venia concedida. —

Por la secretaría de la Peña se hizo lugar a la venia solicitada por doña María Schevey de Rittiner para que en su carácter de administradora de la sucesión Mauricio Rittiner, venda 250 animales vacunos a un precio no menor de $ 30 cada uno.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION Juez Dr. Mántaras; Stria. Irigoyen.—

Sumaria información:

El juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dió por terminada, en cuanto por derecho hubiere lugar, la sumaria información producida a solicitud de don Juan Fernández.

Sucesorio:

En el juicio sucesorio de Palmira M. Gragnolino de Volpi se declaran herederos su esposo Anselmo Silvio Volpi y su hija Antonia Inderia Iris Volpi.

JUZGADO DEL CRIMEN, Juez Doctor Guinle; Stria. Garibay. —

Fallos dictados:

Por la secretaría Garibay se dictaron estos fallos:

Juan Maglia, agresión: se le absuelve de culpa y cargo por no estar probado el delito.

— Demetrio Yuschichin, hurto, se le condena a tres meses de prisión y teniéndola cumplida se ordena su libertad.

Cobro de pesos. —

El Juez Letrado, doctor Ré Carreras, por la secretaría Ormaechea ha dictado ayer sentencia en el juicio que sobre cobro de pesos, proveniente de sueldos, siguió Manuel M. Fernández contra La Editorial Impresora de Santa Fe (Diario El Debate). Condena a la demandada a pagar al actor la suma de $ 170 con sus intereses y costas. En $ 20 los honorarios del doctor Joselevich.

Fué Elevado un Memorial al Dr. Arias

BUENOS AIRES, 28. — La Cámara Gremial de Patatas, elevó hoy un memorial al Ministerio de Agricultura acerca de la colocación de los productos con que opera dicha cámara, en los países vecinos. Aconseja la Cámara la instalación de un mercado único de patatas y la necesidad de gestionar de los gobiernos de Brasil y Uruguay, una reducción de un cincuenta por ciento en el gravamen con que actualmente dichos países gravan la patata.

Un Consejo de Guerra Actúa En el Chaco

RESISTENCIA, 28. — Es muy probable que el Consejo de Guerra que está juzgando al ciudadano Angel Mollar, lo absuelva y pase las actuaciones correspondientes al proceso a la justicia civil.

Se sabe que Mollar ha formulado acusaciones gravísimas en contra de la policía de Villa Angela.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO:

Con ambiente tranquilo se ha desenvuelto hoy el mercado para los negocios de trigo, quedando las fechas en el Término de Rosario, a algunos centavos más que los valores del cierre de anoche, o sea, pesos 5.615.65 junio; $ 5.615.65 julio y a $ 5.655.66 agosto. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe No. 3, base 80 kilos, es factible conseguirse a la clausura $ 5.525 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones. CLAUSURA EXTERIOR: Europa, $ 0.02 de baja mayo y $ 0.09 de baja julio. Chicago, $ 0.07 de suba mayo y $ 0.09 de suba julio. Canadá, $ 0.01 de suba mayo.

LINO:

También hemos tenido hoy mercado tranquilo, para las operaciones sobre esta semilla, quedando las fechas en el Término de Rosario a la clausura a $ 10.55.10.60 junio; $ 10.65.10.70 julio y a $ 10.78.10.80 agosto. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe, base 4 o/o, es factible conseguirse 10.55 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones. CLAUSURA EXTERIOR: Hull, $ 0.14 de baja. Calcuta, sin cambio. Duluth, $ 0.27 de baja mayo y $ 0.18 de baja julio.

MAIZ:

Mercado sostenido. Queda en el Término de Rosario a $ 3.75.3.76 junio; $ 3.80.3.82 julio y a $ 3.85.3.90 agosto. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable a la exportación, base 15.50 de humedad, es factible conseguirse $ 3.70 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones. CLAUSURA EXTERIOR: Europa, sin cotización. Chicago, $ 0.17 de suba mayo.

MAIZ A FIJAR PRECIO: Plazo hasta fin de octubre mediante una rebaja de $ 0.05 por mes o fracción, a partir de los treinta días libres de la fecha de cada entrega, ochenta por ciento con el siete por ciento de interés a partir de la fecha de pago; a fijar por el precio del comprador o término medio de cuatro casas.

MAIZ MOROCHO: Ofrecen $ 4.05 vagón Puerto Santa Fe, base 15.50, entrega enseguida y a medida que haya vagones.

MAIZ CUARENTIN: Cotizan por las calidades bien definidas $ 4.00 vagón Puerto Santa Fe.

La Reglamentación Interna Para el Departamento Provincial del Trabajo Fué Dado a Conocer

El Ministerio de Instrucción Pública ha dado a conocer en el día de ayer el reglamento interno para el Departamento Provincial del Trabajo. Por él se establecen las facultades de cada funcionario de dicha dependencia. El Director General es Jefe Administrativo y técnico ante el Ministerio, es el único responsable del estado y marcha de la oficina, de las gestiones y trabajos realizados y de los procedimientos que adoptare para el mejor cumplimiento de la misión. A continuación se establece todo cuanto se refiere a los restantes empleados. En lo referente a la sección accidentes del trabajo se ordena recibir todas las denuncias en el Registro respectivo anotando nombre y apellido de la víctima, compañía de seguros, edad y todos aquellos datos que sean necesarios. Se deberá organizar trimestralmente la estadística de los accidentes producidos. Lo mismo la oficina de Rosario. Los médicos inspectores deberán visitar cada vez que le sean requeridos por la Dirección, los establecimientos industriales y comerciales a objeto de comprobar si reunen las condiciones necesarias de seguridad e higiene para la conservación de la salud de los obreros y empleados que allí trabajen.

MERCADO DE HACIENDA

La casa Pastore y Cía. consignatarios de haciendas, Córdoba 855, Rosario, trasmite a continuación los precios obtenidos por haciendas vacunas vendidas en este mercado.

Machos 203; hembras 198; terneros 222. Total 523 vacunos.

Frigorífico Swift, compró 101 cabezas.

ESTADO DE LA PLAZA: A pesar de que la entrada de hoy fué reducida, sólo encontraron fácil colocación los animales de buena gordura, no así los regular o delgados.

Comunicamos que en la fecha han quedado habilitados los bretes de los Nuevos Mataderos Municipales y que las haciendas deberán ser consignadas: Desvío Matadero Rosario, por F. C. R. a P. B.

VENTAS DE AYER

DE C. DE GOMEZ

Novillos: 1 c| 285 a 0.236; 1 c| 550 a 0.236; 2 c| 955 a 0.23; 3 c| 930 a 0.22. Vacas: 1 c| 480 a 0.206; 3 c| 1090 a 0.202.

DE KILOMETRO 85

Vaquillonas: 1 c| 310 a 0.252; 1 c| 250 a 0.242; 1 c| 220 a 0.238; 3 c| 750 a 0.228. Terneras: 3 c| 460 a 0.25. Novillitos: 2 c| 500 a 0.24; 8 c| 1195 a 0.23; 2 c| 670 a 0.228; 1 c| 280 a 0.228; 2 c| 540 a 0.226; 3 c| 1200 a 0.222.

DE SAN CRISTOBAL

Novillos: 1 c| 530 a 0.23; 3 c| 1326 a 0.222; 1 c| 300 a 0.20; 1 c| 390 a 0.189. Vaquillonas: 2 c| 540 a 0.193; 1 c| 300 a 0.18. Vacas: 1 c| 390 a 0.205; 2 c| 760 a 0.201; 2 c| 985 a 0.182; 3 c| 1280 a 0.18; 1 c| 255 a 0.178; 2 c| 780 a 0.166. Novillitos: 2 c| 520 a 0.22.

Necesidades de los Barrios

Todavía la higiene pública

Visitando los barrios de la ciudad se puede constatar que la higiene pública está descuidada. Zonas importante han venido solicitando siempre mejor servicio de limpieza de las calles, evitando las aguas estancadas los terrenos baldíos convertidos en focos peligrosos para la salud pública.

Hasta ahora poco y nada se ha hecho. Es por ello que en nombre de los vecinos de los barrios es que insistimos. Es necesario que nuestras autoridades municipales tomen debida nota y no se olviden que cuidando de la higiene pública se defiende el estado sanitario de la ciudad.

Zanjas peligrosas

Es esta otra cuestión que a los barrios interesa. Calles existen con zanjas que constituyen más que una amenaza, un peligro. Se ha puesto en conocimiento de la Municipalidad muchas veces. Las zanjas y los pozos siguen allí, como el primer día. Eso sin que volvamos a decir lo que ocurre con las veredas que las hay rotas, en estado miserable.

A la comuna le costaría poco dejarlas en buenas condiciones y obligando o construirlas en donde faltan.

Las casas de inquilinatos

En barrios céntricos no faltan las casas de inquilinatos, los llamados departamentos y casas destinadas a alquilar en completo abandono, en malísimas condiciones. La municipalidad debe preocuparse más de esto que parece no tener importancia pero es todo lo contrario. Ahora abundan los que amparados en la falta de una mayor vigilancia comunal, cometen los más grandes abusos. Eso en perjuicio de los empleados y obreros, de esos que perciben poco sueldo y se ven obligados a alquilar en conventillos o departamentos o casas en mal estado.

Hace falta mayor atención a esto.

Se Constituyó Ayer Una Junta Antipersonalista Que Dará un Manifiesto

BUENOS AIRES, 28. — Se llevó a cabo una reunión de dirigentes antipersonalistas a fin de considerar la actual situación política porque atraviesa el país. Tuvo lugar una larga deliberación cuyos términos y conclusiones no han trascendido dándose a conocer únicamente que se ha constituído una comisión integrada por los señores Matienzo, Melo, Etchevehere, Perez y Molina.

Esta comisión tendrá a su cargo la tarea de redactar un manifiesto, el cual será considerado, en términos generales en la reunión de mañana.

Se Formó la Comisión Reorganizadora de la Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES, 28. — Se llevó a cabo esta tarde en el City Hotel una reunión de los firmantes del manifiesto radical dado a conocer hace algunas semanas. En dicha reunión quedó constituída una comisión que preside el doctor Alvear y que integran los señores Borda, Mosca, Noel y Siri como secretarios, para llevar a cabo la reorganización general del Partido en el país, de acuerdo con los principios y bases dados a conocer en el manifiesto a que hacemos referencia.

Estado de Los Rios

Observaciones hidrométricas (Variaciones en 24 horas)

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	5.56	0.06	—
Bermejo	6.76	0.04	—
Alto Paraná:			
P. Aguirre	17.45	—	0.45
Posadas	2.96	—	0.08
Paraná Superior:			
Corrientes	6.32	0.01	—
Esquina	5.17	—	—
Paraná Medio:			
La Paz	5.57	—	—
P. Brugo	5.43	0.01	—
Paraná	4.87	0.01	—
Paraná Inferior:			
Diamante	5.32	—	—
Rosario	4.64	0.02	—
San Pedro	3.20	—	0.03

Altura probable el 4|6|931. —

Paraná: 4.95

Rosario: 4.65

Estado en la fecha:

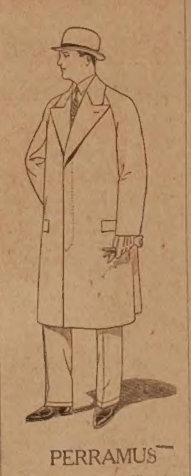
Río Paraguay: Crece.

Alto Paraná: Baja.

Paraná Superior: Crece despacio.

Paraná Medio: Estacionario.

Paraná Inferior: Estacionario.





El Intendente Municipal Debe Ocuparse Del Asunto del Cierre de los Comercios

Las 20 Horas y la 1 no son las más Justas

VOLVEMOS hoy a insistir sobre el cierre de una gran parte del comercio de nuestra ciudad a las 20 horas y el cierre total a la 1 de la madrugada, cosa a la cual se obliga en virtud de una ordenanza dictada por el intendente anterior y cuya razón de ser no tiene explicaciones de ninguna clase.

Ya en anteriores oportunidades hemos mencionado una serie de argumentos que pesan fuertemente en favor de la abolición de la ordenanza a que hacemos mención y que deben ser tenidos en cuenta por las autoridades municipales cuando se decidan a efectuar un estudio de la cuestión.

Estos argumentos pueden resumirse en cuatro o cinco cosas: el buen aspecto de la ciudad que, con sus comercios cerrados a horas intempestivas, se convierte en una inmensa y desolada aldea; los intereses de numerosos comerciantes que, al instalar sus casas y contratar sus empleados lo hicieron sobre la base de un horario que ahora se les restringe; la comodidad de la población que no tiene durante la noche un sitio a donde acudir, no ya a pasar un rato de distracción sino que tampoco tiene a donde ir en busca de una ayuda en caso de necesidad o accidente; la situación de desigualdad en que se encuentran los trabajadores nocturnos que, al entrar o salir de su trabajo, no tienen donde tomar un bocado caliente; la desocupación producida en el gremio de mozos, chauffeurs y cocheros y otra serie de detalles en los que se comprueba claramente que la tal ordenanza lesiona vivamente a la vida y los intereses de la ciudad.

SAN MARTIN A LAS 20 HORAS — La calle San Martín es la arteria principal de nuestra ciudad. La calle de los grandes y pequeños comercios, de los almacenes de lujo, de los escaparates y de los letreros.

Hasta hace pocos meses, después de las horas de intensa agitación diaria la calle San Martín llegaba a su apogeo a las 19, a las 20 y hasta más allá de las 21 horas. Podíamos hacer que los visitantes y los recién llegados pasearan por ella y se formaran un alto concepto de nuestra ciudad. Hoy todo ha cambiado.

¿No ha tenido el señor Intendente la curiosidad de darse un paseo por la calle San Martín a las 20 horas? Hágalo y podrá comprobar que más que desolador su aspecto es casi vergonzoso.

Todas las puertas se cierran, las vidrieras bajan sus persianas y como la Municipalidad tampoco enciende las luces de media cuadra hasta una hora después, nuestra calle principal queda convertida en un largo callejón donde las sombras de los transeuntes que a esa hora salen de los espectáculos públicos, de las confiterías, o del trabajo, se arremolinan confusamente y desaparecen luego. Todo el mundo huye de la frialdad en que las tinieblas sumen a la calle.

Observe el señor Intendente el triste aspecto de las puertas cerradas, de las vitrinas clausuradas y se convencerá de como es necesario extender el horario actual.

EN LOS BARRIOS LEJANOS — En los barrios apartados ocurre lo mismo. La oscuridad se adueña de las esquinas, donde sólo parpadea tímidamente la lamparilla del alumbrado público. Vista desde la media cuadra, desde la puerta de una casa, la luz del almacén de la esquina, sienten los vecinos, que en el barrio hay algo, vida, movimiento, comercio.

Pero ahora sólo se encuentra la mirada con una puerta cerrada. Y con sombras a lo largo de toda la calle. Ningún grupo que se detenga a conversar, nadie que pase... ello es una consecuencia directa del cierre. No hay a donde ir y la gente se refugia en sus casas...

Y nuestra ciudad que hasta hace poco tenía aspecto de tal, vuelve hoy a ser la aldea apagada de hace quince años.

EL DAÑO A LOS COMERCIANTES — En esa hora final del día, de 20 a 21 y hasta las 22, es cuando los comerciantes y de un modo especial las pequeñas proveedurías, hacen su venta más firme. Es la hora de más movimiento: entra y sale gente de todas categorías porque positivamente esa es la hora en que la gente se ha desocupado ya y puede entrar tranquilamente a hacer sus gastos. Durante el día no. Los hombres están en sus oficinas y las mujeres atienden la casa. Es momentos antes de cenar o después de cenar cuando unos y otros piensan tranquilamente en lo que les está haciendo falta, o lo que vieron durante el día al pasar apresuradamente y que puede ser adquirido. Estas cosas pequeñas, sin ninguna importancia aparente, casi risibles, estas cosas así, que se ven y observan en la vida del hogar solamente, son las que hacen la vida de la ciudad y las únicas que deben orientar a las autoridades para el estudio de problemas como este.

EL CIERRE A LA UNA — Después del cierre a las 20 horas, viene el cierre total a la una de la madrugada. Este sí que es un golpe de gracia a la vida de la ciudad. La gente tranquila y feliz, que trabaja unas pocas horas diarias y gana mucho dinero, que puede tener en su casa provisiones y comodidades para saciar a cualquier hora los gustos más exigentes, no sentirá seguramente la inconveniencia de que a la una de la mañana todo quede cerrado.

Pero, hace pocos días, esa misma gente pudo sentir en carne propia lo inconveniente y molesto de esta clausura de los comercios a una hora increíble.

Fué la noche del 25 de Mayo y el hecho ocurrió en una confitería céntrica. A la salida de la función de gala en el Teatro Municipal, numerosas familias, damas y caballeros entraron en el salón de referencia, que adquirió de pronto un aspecto brillante. Y cuando la alegre reunión estaba en su apogeo... a la calle todo el mundo... Las lindas niñas escotadas y elegantes no tuvieron más remedio que quemarse el garguero, como cualquier mortal y abarrotarse la boca con masas, en medio de un apurón antiestético.

¿Y si un hombre de estos llegara a sentirse descompuesto, si su fuera un accidente?

PERO AUN ALGO MAS — Pero lo más importante, no es esto. Esto son cosas desagradables, pero aisladas. Lo más importante es lo que atañe a la gente que tiene forzosamente y todos los días, que andar de noche. Los trabajadores, que abandonan sus tareas a las dos, las tres o las cuatro de la mañana; o los que entran a esas horas. Muchos de ellos tienen largas cuadras que caminar y lo hacen en medio de un silencio y una soledad realmente impresionante. Ni una luz, ni una puerta abierta en todo el trayecto.

No hay nada que hacer. En medio del frío tiene que llegar a su casa y meterse en cama con el estómago vacío. Pocas serán las casas en que haya comodidad para poder preparar a esas horas algo que tomar o comer...

LA DESOCUPACION — Hay dos aspectos más, de este asunto: la desocupación y el daño que se causa a los comerciantes. Mozos, cocheros, peones que servían en los turnos de la noche se han quedado sin trabajo. Chauffeurs y cocheros sufren lo mismo. Y los patrones que hicieron instalaciones y planearon un establecimiento contando con el trabajo de la noche en sus cálculos de recursos. A toda esta gente se causa un grave perjuicio y las autoridades deben procurar que esta situación termine.

LAS GESTIONES POR HACERSE — Los comerciantes afectados por estas disposiciones son los más interesados en que las mismas sean derogadas.

De modo que a ellos corresponde llevar a cabo una acción conjunta, disciplinada y bien dirigida para obtener el "abierto toda la noche".

Vuelo de Cóndores Criollos



Magnífico aspecto de los aviones militares argentinos, evolucionando sobre la torre del Concejo Deliberante, en el desfile del 25 de Mayo en la Capital Federal.

Notas Administrativas

EL INTERVENTOR NACIONAL, doctor Arancibia Rodríguez, concurrió a su despacho así como sus Ministros de Gobierno, de Hacienda y de Instrucción Pública. El Interventor realizó un largo acuerdo con sus Ministros tratando asuntos de importancia de lo que en otro lugar de esta misma edición informamos.

PEDIDO DE UNA COMISION DE FOMENTO. — Al Ministerio de Instrucción Pública llegó una comunicación de la Comisión de Fomento de Lehman, departamento Castellanos, haciendo saber que la Comisión de Fomento de Atalira había ordenado se hicieran unos desagües en el límite de ambas comunas, lo que perjudicaba a los vecinos de Lehman. Solicitaban un técnico para que practicara los estudios necesarios comprometiéndose a pagar los gastos ambas comisiones. Ellos fueron estimados en $ 300, pero la Comisión de Fomento de Atalira no los depositó por lo cual la de Lehman ha solicitado que se lleven adelante las tramitaciones por cuenta de ella. Ha quedado a resolución del Ministerio citado.

RENUNCIA ACEPTADA. — Por un decreto dictado por el Ministerio de Gobierno se ha aceptado la renuncia presentada por el Oficial Inspector de la Jefatura de Policía de La Capital, Eduardo Rosas.

MEMORIAL AL INTERVENTOR. — Se nos ha informado que el Interventor Nacional ha recibido un memorial de cargos contra las autoridades policiales del departamento 9 de Julio. Ha quedado a estudio del señor Interventor.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS. — No se han llenado las vacantes que existen en el Tribunal de Cuentas. Se sabe que el señor Interventor Nacional ha ofrecido los cargos de Presidente y Vocales a los señores Angel Bonazzola, Luis Cocalanes y doctor Rafael Villanueva.

La Subvención Al Golf Club

Una delegación del Club Golf Santa Fe, integrada por los doctores Sixto Bayer, Elías Guartavino, señores Heriberto Noermann, Guillermo Cotta y C. Mai, estuvieron ayer en la Casa de Gobierno. Se entrevistó con el Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez. Según nuestras informaciones el motivo de la visita fué dejar constancia que la entidad no había solicitado subvención alguna y que la partida de los $ 25.000 podía dejarse sin efecto.

Los Dueños de Bars y Cafes Presentaron Una Solicitud

NUMEROSOS PROPIETARIOS de Bars, Cafés y establecimientos similares, han elevado en el día de ayer, una solicitud al Intendente Municipal, significándole la conveniencia, de rectificar la disposición del anterior Intendente, por la cual se ordena el cierre de esos establecimientos a la UNA HORA.

Sostienen lo recurrentes, que hasta dicha hora, las actividades de la ciudad, aún están en su plenitud, si se observa la cantidad de gente, que salen de los espectáculos públicos (teatros, cines, etc.) y las que trabajan de noche hasta las primeras horas del día, incluyendo a los conductores de vehículos que aprovechan esas horas para ganar lo que no pudieron hacer durante el día.

Por otra parte, los solicitantes, establecen, que si alguno de los propietarios de esos establecimientos, no han oblado aún la patente y ello debe atribuirse el corto horario que deben observar.

Nuevo titular para la Escribanía de Gobierno se nombró ayer

Por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto por el cual se nombra escribano de Gobierno al señor Manuel Irigoyen.

Este nombramiento se hace en lugar del señor Carlos Costa cuya renuncia se acepta.

Precios Oficiales

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles.	S.C.	S.C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles.	5.50	5.47 1/2
Lino tipo "Santa Fe" 4 o/o c/extraños, ks. dispon.	10.42 1/2	10.32 1/2
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.65	3.65

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles	6.00	5.99
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles	5.57 1/2	5.57 1/2
Lino tipo "Rosario" 4 o/o c/extraños, ks. dispon.	10.50	10.49
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.67 1/2	3.67 1/2

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

MES	Disp.	Junio	Julio	Agosto
Trigo	5.60	5.65	5.55	5.60
Maíz	3.65	3.70	3.76	3.85
Lino 4 o/o	10.35	10.40	10.56	10.65

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Junio	5.64	5.65	3.75	3.76	10.55	10.60
Julio	5.61	5.65	3.80	3.82	10.66	10.70
Agosto	5.65	5.68	3.89	3.90	10.78	10.80

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Junio: 5.55; 5.56.
Julio: 5.59; 5.62.
Agosto: 5.63; 5.64.
Septiembre: 5.68.

LINO

Junio: 10.55.
Julio: 10.73.
Agosto: 10.88; 10.85.

MAIZ

Junio: 3.82; 3.81.
Julio: 3.88; 3.87.
Agosto: 3.95.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Junio: 5.60; 5.59.
Julio: 5.63.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Junio: 3.82.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$ 5.59
Junio	" 5.59
Julio	" 5.63
Agosto	" 5.68
Septiembre	" 5.72

LINO

Disponible	$ 10.50
Junio	" 10.54
Julio	" 10.71
Agosto	" 10.83

MAIZ

Disponible	$ 3.80
Junio	" 3.82
Julio	" 3.84
Agosto	" 3.93

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Agosto: 1.000 toneladas a $ 5.69.

LINO

Junio: 100 id. a 10.52.
Agosto: 100 id. a 10.73; 100 id. a 10.75.

MAIZ

Agosto: 100 id. a 3.85.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Junio: 100 id. a 5.61; 100 id. a $ 5.67; 200 id. a 5.65.
Julio: 100 id. a 5.64.
Agosto: 100 id. a 5.70; 100 id. a 5.68.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Junio: 100 id. a 3.73.
Julio: 200 id. a 3.80.
Agosto: 200 id. a 3.88.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$ 5.60
Junio	" 5.65
Julio	" 5.65
Agosto	" 5.70

LINO

Disponible	$ 10.40
Junio	" 10.50
Julio	" 10.65
Agosto	" 10.75

MAIZ

Disponible	$ 3.70
Junio	" 3.75
Julio	" 3.80
Agosto	" 3.90